En sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre los horarios habilitados durante el verano de 2018 de las bibliotecas del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 115 de 25 de septiembre de 2018, se tramite ante la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 5 de noviembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza